



ACTA SESION ORDINARIA N° 29  
CONCEJO MUNICIPAL  
MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2016

En Curacaví, a 11 de octubre de 2016, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el concejal señor Paul Alvarado Muñoz, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Juan Ricardo Garrido Lizana. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, Cristian Galdames Santibañez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Francisco Carrasco González.

Con la presencia del señor alcalde, candidato a la reelección, don Juan Pablo Barros Basso, y don Cristian Andrades Drago, alcalde subrogante.

**TABLA:**

- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de septiembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de octubre de 2016.
- Cuenta del señor Alcalde (S).
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE (S):**

No hay.

**CORRESPONDENCIA:**

Señor Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo da lectura al oficio N° 073254 de fecha 05 de octubre de 2016 de la Contraloría General de la República, que remite Informe Final N° 1.272, de 2015, debidamente aprobado, sobre inspección a las obras asociadas al proyecto "Construcción carpeta asfáltica grupo 1, de la Municipalidad de Curacaví".

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL (S): Da lectura al documento.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

**CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA MARTES 11 DE OCTUBRE**

Carta de doña Macarena Labarca Centonzio, Jefa Programa Social Hogar de Cristo de Curacaví, de fecha 26 de septiembre de 2016, que solicita un aporte para cubrir algunas necesidades de los adultos mayores de ese Hogar.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Da lectura al documento, agrega que solicitan un monto de \$ 400.000.

CONCEJALA PONCE: Observa que ponen en la solicitud los detalles operacionales y no gastos de insumos, cree que se podría interpretar de otra manera. Agrega que aprueba la solicitud pero tiene esa duda.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS: Aclara que los gastos operacionales incluye todo lo que es operación y eso incluye insumos, material de apoyo, etc.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO. Señala que es más amplio el concepto pero lo dejan en libertad de acción.

CONCEJAL GUZMAN: Es testigo que adultos mayores de la comuna están todo el día en el Hogar, les almuerzos, onces. El Hogar de Cristo hace una labor social muy importante en la comuna.

CONCEJAL CARRASCO. Comenta que tiene un amigo que trabaja desde hace muchos años en el Hogar de Cristo y le dice que en ocasiones han tenido problemas de financiamiento porque no es tanta la plata que les llega por donaciones.

CONCEJALA ARAOS. Pregunta si el Hogar de Cristo de Santiago, donde está la central, envía recursos al Hogar de Cristo de Curacaví.

CONCEJAL ALVARADO. Se imagina que deben hacerlo para mantenerlo y pagar a los profesionales que atienden a la gente de Curacaví. Tal como lo dice la directiva siempre van a quedarse cortos por la cantidad de personas que atienden.

CONCEJAL CARRASCO. Señala que es como el Arzobispado, que se preocupa de todas sus Iglesias.

**ACUERDO N° 239/10/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL HOGAR DE CRISTO DE CURACAVI PARA CUBRIR ALGUNAS NECESIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ATIENDEN EN DICHO HOGAR.

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:**

1.- Informa que dirigentes del club deportivo Manolo González le comentaron que tienen que pagar contribuciones y que están molestos porque dicen que son los únicos que pagan. Esa cancha de la ANFA, también le dijeron que el municipio había quedado de darle una solución y que hasta la fecha no la tienen. Pregunta qué se puede hacer, y no les pudo dar una respuesta porque desconoce el tema y quedó de plantearlo en el concejo.

CONCEJAL CARRASCO. Señala que ese caso es privado, ellos tendrían que conversar directamente con la ANFA porque la ANFA es dueño del terreno. Se imagina que tendrían que tener algún contrato de cesión para el uso de la cancha. Cree que podrían solicitar una subvención al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO. Recuerda que en un concejo anterior hubo una intervención porque ellos manifestaron que había preocupación que les quitaran el terreno, don Guillermo Barros habló con ellos para que pudieran utilizar el terreno y por lo menos asegurarles que no pudieran perder la cancha porque es un bien de la ANFA. El club sigue funcionando en forma normal a cambio que sigan pagando las contribuciones del terreno deportivo porque en algún momento plantearon que querían vender por un problema económico que tenían y ahí se produjo esa salida alternativa que se hizo en ese momento.

CONCEJAL CARRASCO. Pregunta si el club Manolo González pidió subvención..

SEÑOR JUAN PABLO BARROS: Responde que pidieron para la construcción de un pozo que estaban construyendo.

CONCEJALA ARAOS. Comenta que ahora están construyendo una sede en algo que no es de ellos.

CONCEJAL GUZMAN: Pregunta por qué ellos pagan contribuciones sino es de ellos.

CONCEJAL CARRASCO. Señala que la propiedad es de la ANFA.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Agrega que la ANFA no es municipal ni de bienes nacionales ni de Manolo. No recuerda a qué acuerdo llegaron en esa oportunidad, pregunta si hay algún documento por escrito.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS. Señala que no hubo contrato en su momento, no recuerda los detalles.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO. Comenta que eso debe haber sido hace unos seis o siete años.

CONCEJAL CARRASCO. Señala que estaba el compromiso de ellos de continuar con el campo deportivo y tienen que responder. Cree que tal vez ahora parte del problema se podría haber solucionado con una subvención, pero no entiende construir un pozo en un terreno que no es de ellos.

CONCEJALA ARAOS. Señala que ellos dicen que pagan casi un millón de pesos y que tiene que salir del bolsillo de ellos, es por eso que les complica el tema.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO. Señala que es entendible pero si hay un acuerdo donde al final ellos avalaron este acuerdo de seguir pagando a cambio de seguir funcionando. La pregunta ahora es cuál es su situación porque ellos han ganado algunos proyectos. Agrega que habría que tener mas información para saber cuál es el acuerdo escrito que tienen, ellos tendrían que darle formalidad a lo que están preguntando.

CONCEJAL GUZMAN: Propone mandar a la administración, después de las elecciones, para que sean puente con el club y ver ese antecedente.

CONCEJALA ARAOS. Señala que habría que tomar ese acuerdo de solicitar el antecedente.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO. Aclara que son ellos los que tienen que solicitarlo mediante carta escrita, no es una responsabilidad municipal.

2.- Pregunta si hay algún proyecto que este incluido el sector de Miraflores para alcantarillado.

CONCEJAL CARRASCO. Señala que según lo que ha dicho el director de obras es que ese proyecto va a depender cuando se amplíe la planta de Cerrillos y para eso se van a requerir recursos. Le habían preguntado por el callejón que va hacia adentro porque como había una complicación para los vecinos que querían una alternativa para salir de Quebrada Honda hacia acá porque les quedaba más cerca, y él les dijo que en ese camino no se pueden hacer mejoras porque se tendría que ver el tema de la red de alcantarillado.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS. Aclara que ese es un proyecto de la Secpla y no de obras.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO. Recuerda que se estaba postulando un estudio de alcantarillado que se hizo a través del FNDR por dos mil millones de pesos, que cuando vino el Intendente Orrego se hizo una visita y se habló de ese tema que se tendría que hacer un estudio de rentabilidad, pregunta si se avanzó algo.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS: Propone pedir un informe a la Secpla.

**ACUERDO N° 240/10/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION, QUE A TRAVES DE LA SECPLA, LES HAGAN LLEGAR UN INFORME RESPECTO AL PROYECTO DE ALCANTARILLADO PARA EL SECTOR DE MIRAFLORES.

**INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:**

- 1.- Informa que por el sector de Lo Alvarado está cortada la luz.
- 2.- Informa que a través de las redes sociales se han emitido opiniones respecto al director de obras por la cantidad horas extraordinarias que recibe y lo que gana. Considera que es una falta de respeto porque el director de obras es una persona que trabaja excesivamente, a veces tiene que ocupar varios cargos, a veces tiene que salir a las dos o cuatro de la mañana cuando hay casos de emergencias.

Están en campañas políticas y cree que hablar y desprestigiar a una persona que hace tanto por la comunidad y que tiene un cargo tan importante no es bueno. Es fácil enlodar y criticar en las redes sociales donde nadie se hace responsable.

Solicita que sean más cuidadosos con la institucionalidad y con los funcionarios como es don Juan Palacios.

CONCEJALA ARAOS. Señala que nunca ha leído un mal comentario de don Juan Palacios, cree que es una de las personas que se le reconocen sus trabajos porque ocupa muchos cargos, cuando falta un director allá está él, incluso ha estado con licencias médicas por estrés, lo que es razonable, pero reitera que nunca ha visto en las redes sociales algún ataque en contra de don Juan. Cree que tampoco correspondía porque si hay alguien que trabaja es él.

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:**

Pregunta al concejal Galdames si averiguó lo que ella quería saber.

CONCEJA GALDAMES. Responde que no. Recuerda que está pendiente el texto del acta de la comisión de salud y medio ambiente, solicita se las puedan enviar.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 16,45 horas.



JRGL/imh.